ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL GALACHO DE JUSLIBOL Y SU ENTORNO CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2011

En el Centro de Documentación del Agua, a las 18,30, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión para la Protección del Galacho de Juslibol y su entorno.

- D Jerónimo Blasco , Consejero de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zaragoza y Presidente de la Comisión
- D. Antonio Gonzalo Aragües Marin: Alcaldía del barrio de Alfocea
- Dª Evangelina Máquez, AA.VV del barrio de Juslibol
- D. Felix Blanque Benito, AA.VV "El Castellar" del barrio de Alfocea .
- D.Jesús Maestro Tejada, representante de los grupos ecologistas
- Dª Paloma Ibarra, Universidad de Zaragoza
- D. Enrique Arrechea, Servicio Provincial de Medio Ambiente, Gobierno de Aragón

Asisten como invitados a la Comisión, de conformidad con los establecido en el apartado 5º A) del Anexo de Acuerdo Plenario adoptado con fecha 22 de diciembre de 1994:

- D.Javier Celma, Director de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad .
- Dª Olga Conde, Gabinete de Educación Ambiental.
- D.Luis Manso, Unidad de Conservación del Medio Natural.
- D. Alberto Esteban Ferrez. Unidad Verde. Ayuntamiento Zaragoza
- D.Carlos Nuñez Medina, AAVV "El Castellar_" de Alfocea
- D. Henri Bourrut Lacouture, Asociación Naturalista de Aragón
- D. Carmelo Marcén, Departamento Educación Gobierno de Aragón
- Dª Trinidad Díez, Profesora de Enseñanzas Medias

- Dª María José Rodríguez, Técnico de Calidad de la Confederación Hidrográfica del Ebro
- Victoria Irache Centro Visitantes Galacho Juslibol.

No asisten como integrantes de la Comisión:

- D. Laureano Garín Lanaspa, Grupo Municipal del PSOE
- D. José Luis Calvo, Grupo Municipal del P.P
- D.Miguel Angel Velilla, Alcaldía del barrio de Juslibol
- Diculpan su presencia
- D. Joaquín Tiestos, Alcaldía del barrio de Monzalbarba

1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se inicia la sesión dando la bienvenida a los asistentes por partes del Consejero de Medio Ambiente Jerónimo Blasco y procediendo a la aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- Informe de las actuaciones realizadas en el Galacho y su entorno

Luis Manso procede a explicar las actuaciones realizadas en el Galacho desde la última sesión:

- El estudio realizado por el Grup de Natura Freixe y CEBCAT-La Balsa S.L. centrado en las comunidades de peces de las lagunas, la evaluación de la presencia de mejillón cebra , el análisis de viabilidad de implantación de zonas de pastura con caballos de la Camarga,
- Estudio que va a realizar ENSAYA sobre análisis de la calidad química del agua (nitratos, amonio, fosfatos) y evolución de los macrófitos con el objeto de valorar su posible repercusión en la disminución de aves acuáticas en el Galacho.
- Estudio de Batimetría encargado a ECOTER
- Informe sobre las batidas de jabalíes. En el 2010 se batieron 5 jabalíes.
- Informe sobre los desprendimientos en Alfocea y las actuaciones realizadas al respecto.

- Situación del deslinde del dominio público hidráulico.
- Gestiones realizadas para establecer la figura de vedado de pesca en el Galacho.
- Expropiación de la finca situada junto al lago de la zona de acogida .
- A través de la alcaldía de Juslibol se presento una petición para el proyecto "Esto no es un solar".

Tras la intervención de Luis Manso, Jerónimo Blasco, comenta el problema de las viviendas ilegales situadas debajo del escarpe de Alfocea y el peligro al que se exponen. En su opinión, los accesos al barrio se deben preservar pero el Ayuntamiento no es responsable de la ubicación ilegal de dichas viviendas.

Jesús Maestro interviene para comentar que ya en la reunión anterior se hablo del problema generado por las bicicletas tal como quedo reflejado en el acta y la necesidad de revisar la señalización dado que en la actualidad no todo el mundo que accede en bicicleta entiende las restricciones existentes. Pregunta asimismo sobre la situación del Lic del Galacho, la solicitud planteada en la última reunión sobre la necesidad de retranquear las alambradas militares y su malestar por la no asistencia del Alcalde Juan Alberto Belloch a los actos de conmemoración del 25 aniversario del Galacho.

3.-Respuesta a las propuestas realizadas en las Jornadas de participación celebradas con motivo del 25 aniversario de la compra del Galacho.

Javier Celma interviene para dar respuesta a las propuestas planteadas en las dos sesiones de participación que tuvieron lugar el 24 y 25 de junio de 2010 con motivo del aniversario del Galacho, propuestas y respuestas que se comentan a continuación.

Propuesta 1.- ***Dado que el Galacho está incluido en el LIC "Sotos y mejanas del Ebro" y que hay que desarrollar el plan de gestión, se considera importante la coordinación con otras administraciones implicadas (Gobierno de Aragón, Confederación Hidrográfica del Ebro).***

Respuesta.- Desde la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad se ve importante la coordinación entre las distintas administraciones para afrontar la gestión del Galacho y en ese sentido propone invitar formalmente a la CHE a participar en esta Comisión de participación, de igual forma plantea la necesidad de una mayor implicación de la Universidad de forma que no se ciña a la presencia de un representante sino también a una mayor colaboración en estudios o conocimientos que puedan favorecer la gestión y conservación del Galacho.

Todos los miembros de la Comisión aprueban por unanimidad dichas propuestas.

Paloma Ibarra como representante de la Universidad comenta que está de acuerdo pero que para que dicha colaboración pueda realizarse es necesario que el Ayuntamiento concrete la colaboración que se precisa de la Universidad.

Propuesta 2.- Habría que favorecer que el río recupere espacios de inundación y cree nuevos meandros tal como en otros lugares se está realizando, en el marco de lo que se está denominando "territorio de movilidad fluvial". En este sentido se propone ganar territorio para el río, sea mediante permuta, indemnización expropiación o compra. Por otro lado, dado que el Ayuntamiento está sufragando los gastos del estudio y ejecución del Deslinde del Dominio Público Hidráulico en el tramo Juslibol- Alfocea, con los criterios que determina el Organismo de Cuenca, es importante no demorar su aplicación.

Respuesta: Javier Celma comenta que el Deslinde del Dominio Público Hidráulico esta hecho y que necesita arrancar para lo que se está en contacto con la Confederación Hidrográfica del Ebro. Jerónimo Blasco informa que se van a realizar reuniones con la Confederación para hacer efectivo este deslinde y propone realizar una reunión para todas las personas interesadas. Aquellas personas

interesadas deben comentárselo a Luis Manso con objeto de convocar dicha reunión.

Propuesta 3.- Es fundamental remarcar las funciones del Galacho, no sólo como espacio para uso público y biodiversidad sino también como espacio inundable. Habría que dar a conocer a la ciudad el papel tan importante que cumple como recinto de laminación de la inundación justo aguas arriba de la ciudad ya que es un aspecto que no es suficientemente valorado.

Respuesta. En este aspecto se comenta que se está de acuerdo con la propuesta y que en los programas educativos que se realicen se tendrá en cuenta la importancia de remarcar este aspecto.

Propuesta 4.- Para que haya una máxima biodiversidad, la gestión activa es una estrategia fundamental que se está desarrollando en muchos espacios. Esta debe dirigirse a maximizar la diversidad de paisajes y para ello se puede actuar de dos formas, por un lado interviniendo para que se generen nuevos espacios inundables que regeneren sotos y que galachos, trenzados y madres tengan comunicación de agua mucho más oxigenada y por otro mediante el pastoreo con rebaños, ciervos o caballos de La Camarga que rejuvenece carrizales, mantiene praderas y está demostrado ser un buen instrumento para favorecer la biodiversidad.

No hay que olvidar que el Galacho es Lugar de Importancia comunitaria (L.I.C) por lo que el mantenimiento en un estado de conservación favorable de los hábitats por los que se designó esta figura es una imposición de la legislación de la Unión Europea (Directiva Hábitats). Cualquier figura que quisiéramos aplicarle tiene que ser necesariamente compatible con los objetivos de conservación de la biodiversidad (especies, ecosistemas y funciones ecológicas).

Respuesta. Se comparte la propuesta y en esta línea se viene trabajando. Se ha estudiado la posibilidad de introducir caballos de La Camarga pero se ve muy complicado. Se va a seguir estudiando diferentes posibilidades de intervención en el carrizal ubicado en el antiguo meandro. Sin embargo se ve más factible la posibilidad de intervenir en el mantenimiento de praderas a través del pastoreo controlado como se viene realizando en otros espacios

naturales con resultados favorables. Javier Celma propone que sea la Unidad Verde del Ayuntamiento quien realice dichas gestiones con los pastores del entorno.

Propuesta 5.- Es importante intervenir en la gestión de las especies alóctonas y realizar un monitoreo que más allá de un inventario permita establecer las conexiones e interacciones entre los diferentes elementos.

Respuesta. Es una preocupación de la que se es consciente y se están realizando estudios para diagnosticar el problema y poder actuar. Para ello se ha pedido la colaboración de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Enrique Arrechea plantea que es muy importante la coordinación en esta línea ya que lo que ocurre en el Ebro repercute en el Galacho y cualquier intervención que podamos realizar en el Galacho o en el Ebro también tiene sus repercusiones en el resto.

Henri Bourrut también interviene para decir que hay que establecer propuestas concretas de eliminación de especies invasoras.

Propuesta 6.- Es necesario establecer las causas que inciden en la disminución de flora acuática en las masas de agua de forma que se pueda mejorar esta situación que a su vez puede ser una de las causas de disminución de poblaciones de aves acuáticas. Las propuestas de futuro deben quedar plasmadas en las fichas del Plan Hidrológico de Cuenca.

Respuesta. Como se ha comentado con anterioridad se están realizando estudios que permitan aproximarnos a conocer las causas a la vez que se ha solicitado la colaboración de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Propuesta 7.- No hay que olvidar que el Galacho se encuentra también en conexión con el escarpe y la zona esteparia y que el Plan Especial planteaba una franja de protección. Es importante ejecutar el plan y en esta línea dar solución al retranqueo de las alambradas militares que no solo impiden la visita a espacios como el castillo de Miranda y poblado ibero sino que afectan a los vecinos de Monzalbarba y Alfocea.

Respuesta . Javier Celma plantea que se han realizado gestiones con los militares pero que no han dado resultados. Jerónimo Blasco considera que es un tema fundamental y se compromete a trabajar en ello para conseguir este retranqueo tanto en la zona de Pontoneros en el tramo de río situado junto al puente en Monzalbarba como en el escarpe desde Alfocea a Juslibol. Considera que además si se inician estas negociaciones habría que conseguir un

espacio importante que permitiera realizar viviendas de VPO. Jesús Maestro responde que está de acuerdo con el retranqueo tantas veces solicitado por los vecinos de estos barrios pero no con el tema de la construcción de viviendas. Jerónimo Blasco se compromete a realizar gestiones para buscar soluciones a esta demanda vecinal que a la vez repercute en el Anillo Verde.

Propuesta 8.- Es importante realizar un nuevo estudio de capacidad de carga que oriente el uso público con las funciones marcadas como prioritarias para el Galacho: territorio de inundación fluvial y de biodiversidad.

Respuesta. Javier Celma considera que aunque no se ha contabilizado en su opinión no existe una sobrecarga de visitantes en el Galacho. Sería necesario medir exactamente el número de personas que visita el espacio, ya que en la actualidad sólo contamos con los datos que nos proporcionan las visitas concertadas.

Se compromete a establecer un plan que permita avanzar en este conocimiento necesario para poder tener un diagnóstico que se ajuste a la realidad.

Propuesta 9.- Es urgente la actualización de la ordenanza del Galacho y su adecuación a la matriz de incompatibilidades aprobada en el Plan Especial con fecha 28 de octubre de 2004.

Respuesta. El ayuntamiento se compromete a tener un borrador en Octubre sobre la nueva ordenanza.

Propuesta 10.- Se propone la creación de una Comisión de Expertos que oriente las acciones a desarrollar en el Galacho en el marco del eje del Ebro así como la constitución de un Foro de Conservación del Ebro.

Respuesta. Se considera que no se necesita de otra Comisión y que la incorporación de la Confederación Hidrográfica del Ebro y un papel más activo de la Universidad puede dar respuesta a esta necesidad.

Propuesta 11.- Desarrollo de los ecomuseos

Respuesta. En la actualidad es difícil que se pueda acometer la construcción de estos ecomuseos. En todo caso habrá que ver la forma de establecer otras formulas que permitan

dar a conocer los valores de los barrios rurales. Jerónimo Blasco comenta que se puede estudiar la posibilidad de establecer exposiciones en los centros culturales existentes que permitan poner en valor los barrios.

Propuesta 12.-Dinamización económica del los barrios

Respuesta. Para que exista esta dinamización es preciso que la población de los barrios realmente tome iniciativas y trabaje por ellas.

Jerónimo Blasco interviene para comentar si existe algún bar en Juslibol a lo que Evangelina contesta que sólo hay uno en el barrio y que otras actividades como un horno de pan han desaparecido.

Se producen diferentes intervenciones en relación a la conveniencia o no de colocar bares y el lugar más adecuado para ellos sin llegar a ninguna conclusión al respecto. No obstante se considera que en su caso habrá de tenerse en cuenta la fragilidad del espacio y la necesidad de que estas actividades deben orientarse a que la repercusión económica pueda recaer en las poblaciones rurales del entorno.

3.-Ruegos y preguntas.

Carmelo Marcen interviene para comentar que El Galacho de Juslibol es un espacio de gran interés para la ciudad y que debería todavía ponerse más en valor por parte del Ayuntamiento.

Jerónimo Blasco contesta que deberemos ponernos de acuerdo si queremos que lo visiten más personas o no y que para ello se precisa conocer cuánta población lo visita ahora y del impacto que ello pueda provocar.

Henri Bourrut interviene para puntualizar que no se trata tanto de las personas que lo visitan sino de la actitud que muestran en sus visitas.

Olga Conde informa que el momento de mayor afluencia los fines de semana se producen en el mes de mayo y que en todo caso es fundamental que la población entienda que existen otros espacios para el esparcimiento pero que al Galacho deber ir con una actitud adecuada a un espacio natural que queremos proteger y favorecer la biodiversidad.

Enrique Arrechea interviene para decir que el Ayuntamiento de Zaragoza debería decidir que quiere realmente con este espacio natural ya que ello condiciona el Plan de Uso y Gestión del mismo.

Henri Bourrut pregunta sobre el conjunto de actuaciones que estaban planteadas en el Plan Especial y en concreto las referidas al río Ebro y la continuidad del bosque lineal. Luis Manso contesta que están condicionadas por el deslinde del dominio público hidráulico que debe realizarse.

Sin nada más se levanta la sesión a las 20,30 horas

Zaragoza, 11 de abril de 2011

Fdo. Javier Celma

Director de la Oficina
De la Agenda 21 Local

Fdo. Olga Conde

Unidad de Información y
Educación Ambiental

Jerónimo Blasco

Consejero de Medio Ambiente